

DIAN POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14920481858	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 10496400259				6. DV 9	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja				14. Buzón electrónico 20	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1049640025	
27. Fecha expedición 20121123		28. País COLOMBIA		29. Departamento Boyacá	
30. Ciudad/Municipio Tunja		31. Primer apellido MORENO		32. Segundo apellido FRANKY	
33. Primer nombre ANA		34. Otros nombres MARIA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Soracá	
41. Dirección principal CR 3 1 35		42. Correo electrónico anitafrankyta@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3202317251		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 7111		47. Fecha inicio actividad 20180703		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código 12		51. Código 2141	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2249					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023-06-15 12:06:29	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
Firma del solicitante: 1049640025			984. Nombre ROJAS MEDINA GLORIA EMILSEN		
			985. Cargo Gestor I		